



univ 2010

CAN CHRISTIANITY INSPIRE A GLOBAL CULTURE?

UNIV Forum 2010

PRESENTATIONS

—
COMUNICACIONES

Forum UNIV 2010

UNIV Forum Scientific Committee, *Can Christianity Inspire a Global Culture? UNIV Forum 2010 Presentations / ¿Puede el cristianismo inspirar una cultura global? Comunicaciones Forum UNIV 2010*, Universidad de Navarra, 2010

© UNIV Forum
www.univforum.org

ISBN 84-8081-208-7

The UNIV Forum is a forum on the principal questions affecting the human person and contemporary society: it is a place for communication and academic debate. Created in 1968, the Forum is currently enjoying its fifth decade of service to university students. The goal of the UNIV Forum is to help students perceive their studies not only as a time of intellectual learning but also as a means of personal dedication to the bettering of society. Among other activities, participants of the forum (most of them freshmen or sophomores), under the direction of a professor, may submit a presentation on the proposed theme for that year. This book contains a selection of the papers delivered in 2010.

El Forum UNIV es un foro de diálogo sobre las principales cuestiones que afectan a la persona y a la sociedad de nuestro tiempo: un punto de encuentro para la comunicación y el debate universitario. Creado en 1968, cuenta ya con más de 40 ediciones. Con esta iniciativa se quiere sensibilizar a los universitarios para que sean capaces de valorar esos años de estudio como un tiempo no sólo de aprendizaje intelectual, sino también de compromiso personal en la mejora de la sociedad. Entre otras actividades, se puede participar en el Forum UNIV elaborando, bajo la dirección de un profesor, una comunicación sobre el tema propuesto para cada año. El presente libro recoge una selección de las comunicaciones presentadas en 2010, la mayoría realizadas por estudiantes de primeros cursos.

UNIV Forum Scientific Committee
Universidad de Navarra

TABLE OF CONTENTS ÍNDICE

The Christian Alternative (<i>University of London</i>)	7
Liderazgo-servidor. Hacia una comprensión antropológica de la empresa (<i>Universidad de Navarra</i>)	19
BRAVAL. Los valores puestos en práctica (<i>Universitat de Barcelona</i>)	30
¿Puede el cristianismo inspirar una cultura global? Una aproximación a la lusitanidad (<i>Universidade Federal Fluminense, Brasil</i>)	39
Tonos cristianos, consensos posibles (<i>Universidad del Rosario, Colombia</i>)	47
Neuroética y neuroteología. Cristianismo, mente, alma y cerebro (<i>Universidad de Navarra</i>)	53
Design and Globalization. Can Graphic Design in Mass Communication Inspire a Global Culture? (<i>University of Notre Dame</i>)	63
The Modern Concept of Economic Development in the Economic Science and the Church's Social Doctrine (<i>Universidade de São Paulo</i>)	69
Población y desarrollo. Visión de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y el denominado Desarrollo Sostenible (<i>Universidad de la Sabana, Colombia</i>)	77
El quinto pilar (<i>Universidad de Navarra</i>)	85
An Exploration and Critique of Vaclav Havel's <i>The Power of the Powerless</i> (<i>University of Notre Dame</i>)	95
Anorexia espiritual y búsqueda de la autenticidad en una cultura global (<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>)	99
Preparing Students as Globally Competitive Nation-Builders: A Key Driver of Internationalization at the Ateneo de Manila University (<i>Ateneo de Manila U.</i>)	105
Laicidad positiva en el nuevo orden internacional: ¿contingencia o necesidad? (<i>Universitat Internacional de Catalunya</i>)	113
The Day the Music Died. Una revaloración íntima del ocio en la juventud posmoderna (<i>Universidad de Navarra</i>)	121
La aventura tailandesa de José Luis Olaizola. Un puente entre Oriente y Occidente (<i>Universidad Complutense de Madrid</i>)	131
CINEMANET. Cine con valores (<i>IESE Business School</i>)	137

LAICIDAD POSITIVA EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL: ¿CONTINGENCIA O NECESIDAD?

Hristov, N. S.; Preixens Sanabra, E.
Universitat Internacional de Catalunya; Universitat de Barcelona

Supervisors:
Prof. C. Ayxelà Frigola; Prof. U. Uzo
Universitat Internacional de Catalunya

RESUMEN

El debate sobre la religión en la res pública continúa teniendo carta de vigencia. La laicidad positiva es una idea cristiana muy fuerte, en tanto que puede ser un principio válido y necesario en la formación de una cultura global. Sin embargo, no deja de ser un terreno pantanoso, pues un mal planteamiento puede significar dar la espalda a un fenómeno religioso evidente.

Y, ¿quién puede abordar mejor este problema? Europa. En plena crisis, ella tiene que darse cuenta de que tiene en su poder la llave para inspirar una cultura global. Pero esto solo podrá llevarlo a cabo si se entiende a sí misma y comprende que, por haber sido el abrigo del cristianismo en el largo devenir de la historia, tiene la responsabilidad de explicar al mundo que la religión es una realidad personal y global que no puede ser ignorada, que no puede ser tan solo tolerada, sino que debe ser cultivada con libertad.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

1. Globalización

Desde hace años, hay un proceso de crecimiento de las economías sociales y de las culturas regionales, que se integran mediante redes globales de comunicación y comercio. La globalización no es sólo económica, sino también un fenómeno cultural y un proceso creciente que presenta varias caras y diferentes interpretaciones, con varios impactos sobre las personas, culturas y sociedades. Este intercambio de experiencias y tradiciones a nivel global, lleva a preguntarnos sobre la necesidad de una cultura global.

2. Cultura: experiencias multiculturales

Uno de los hechos más importantes de la globalización es el movimiento de culturas. Entonces, ¿qué es la cultura? Cada pueblo tiene su historia, sus tradiciones y costumbre, y su "carácter" original. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo".

Así pues, la cultura es un sistema de intereses comunes, creencias, valores, costumbres, actitudes, experiencias y religión in-culturada, compartidas en un grupo humano. La comunicación digital, televisión por satélite e Internet son métodos de comunicación e intercambio de experiencias, permite superar las fronteras nacionales y controles gubernamentales. No obstante, a veces, la globalización incrementa la tensión con las diversas culturas.

Si nos estamos moviendo en el mundo globalizado, necesitamos establecer una base de valores para todos, para mejorar la cooperación en todo el mundo. Y para que ese intercambio cultural sea fructífero, no podemos tomar los modelos de imposición de identidad –al antiguo estilo francés –, ni renegar de nuestras identidades –como el modelo multicultural fallido de Canadá –. Por el contrario, afirmando la propia identidad, se puede abrir un diálogo entre culturas para llevar a cabo esta cultura global necesaria, siempre que exista una cohesión social. Por eso, la diversidad no debe ser sólo respetada, sino que también debe ser cultivada.

3. Religión

El papel de la religión en el proceso de búsqueda de una cultura global, no es accidental. La religión, como parte de la cultura, con su entramado de creencias, valores y signos, que integran las personas y que tienen una buena noticia que dar, normalmente en lo que refiere al hombre con su relación a un ser trascendental.

En el debate sobre la cultura global, la religión suma, nunca resta, puesto que aporta ideas en términos de justicia social y de bien común. El pluralismo necesita fundamentos categóricos que no sean meramente políticos –lo que sería “idolatría de los derechos humanos”–, sino un suelo común que atienda a razones también metafísicas.

Para poder decir la suya, la religión necesita esa independencia de cualquier régimen político. Tocqueville decía que “cuando (la religión) se alía a un poder político, la religión aumenta su poder sobre unos cuantos, pero pierde esperanza de reinar sobre todos”. Es por esto que es preciso fomentar la laicidad positiva como valor para una cultura global, puesto que toda sociedad necesita establecer un mínimo ético.

En este momento histórico en el que las culturas se entrecruzan cada vez más entre ellas, “estoy profundamente convencido de que una nueva reflexión sobre el significado auténtico y sobre la importancia de la laicidad es cada vez más necesaria. En efecto, es fundamental, por una parte, insistir en la distinción entre el ámbito político y el religioso para tutelar tanto la libertad religiosa de los ciudadanos, como la responsabilidad del Estado hacia ellos y, por otra parte, adquirir una más clara conciencia de las funciones insustituibles de la religión para la formación de las conciencias y de la contribución que puede aportar, junto a otras instancias, para la creación de un consenso ético de fondo en la sociedad”.

2. ¿LAICIDAD POSITIVA?

1. Caso práctico: los crucifijos

El Tribunal de Estrasburgo ha dictado la sentencia respecto al caso Laut si c. Italia. La parte actora demandó a Italia por entender que la obligada presencia del crucifijo en las aulas del Instituto público de sus hijos, vulneraba la libertad religiosa. La respuesta que tuvo en los

Tribunales italianos fue la desestimación de la demanda, por considerarse el crucifijo como símbolo de la cultura y la historia italianas, así como de la identidad italiana y de su laicidad (ap. 13 Sentencia del TEDH). Sin embargo, el TEDH, fundamenta la estimación del recurso aludiendo a “la obligación del Estado d abstenerse de imponer creencias, incluso indirectamente, en los lugares en los que las personas dependen de él”, para acabar diciendo que en “la educación pública obligatoria, el Estado está obligado a la neutralidad confesional”.

La cuestión es ver si la inclusión real de todos los ciudadanos –entendiéndolos no como una construcción socio-política, sino en su integridad personal: con su fe religiosa, su fe atea o su duda agnóstica, se obtiene mediante la exclusión de la dimensión religiosa del ámbito público. Otra opción –igual de neutral y constitucional sería la inclusión de todas las dimensiones religiosas, agnósticas y ateas en el ámbito público. Lo contrario no tiene nada de neutral, sino de beligerancia antirreligiosa. Habermas dice que “el ciudadano religioso interviene en la vida pública también desde su fe; obligándole a prescindir de ella en su debate público, es una clara forma de exclusión. Por otro lado, desde la fe –en interacción con la razón–, se presta una clara contribución a uno de los retos constantes de cualquier sociedad madura: la necesidad de mantener abierta la pregunta por el sentido y de intentar ofrecerle respuestas”. De ahí el valor social de la fe religiosa, que trasciende con mucho el ámbito de lo privado. Además, “el crucifijo es un signo de identidad cultural, un símbolo de la cultura que bebemos”.

Ejemplos sobre sentencias que han traído a flote el debate sobre la laicidad hay por todas partes. Sin ir más lejos, hace un par de años en España, los Tribunales de Valladolid dictaron una sentencia similar. Según Rafael Navarro-Valls, la retirada del crucifijo de las aulas no supera el test de proporcionalidad ni de prudencia jurídica. Es crucial una justa ponderación y equilibrio entre los derechos fundamentales en colisión, para que las medidas que se tomen sean proporcionadas y no perjudique a terceros. La democracia tiene una serie de problemas intrínsecos. Es el precio que tenemos que pagar por la cooperación pacífica social e internacional, la prosperidad, las justicia –aunque imperfecta– y, sobre todo, la libertad política y civil. En fin, la retirada de esos crucifijos no supera el test de proporcionalidad, en tanto que la mayoría de padres del consejo escolar manifiesta su voluntad de que los crucifijos permanezcan en las aulas.

El Tribunal Constitucional Federal alemán, en octubre de 2003, rechazó un recurso de amparo en que el demandante pretendía que se suprimiese la bendición de la mesa en la escuela infantil de su hijo, alegando que él era de ideología atea y veía lesionado su derecho de libertad ideológica. El TC declaró que “no es inconstitucional que todos los niños desde su infancia –también los de padres ateos – conozcan que hay en la sociedad personas con creencias religiosas y que desean practicarlas.

Por otro lado, el caso Marsh vs. Chambers en la Corte Suprema de los Estados Unidos, sobre la oración pública de las sesiones legislativas de la cámara del Senado, dijo “se trata de un reconocimiento tolerable de las creencias ampliamente compartidas por el pueblo de este país y no el paso hacia el establecimiento de una Iglesia oficial”.

Detrás de todo, está un mal entendimiento del concepto de laicidad. Los conceptos de “laicidad del Estado”, “aconfesionalidad”, “libertad e igualdad religiosa” y “pluralismo religioso” se entienden en su vertiente más negativa –disfrazados de neutralidad e indiferencia, se utilizan como argumento para conseguir desvalorizar la religión y erradicarla al ámbito privado– o simplemente, no se entienden.

La laicidad positiva no implica una indiferencia del Estado ante la religión, sino la garantía de que el Estado velará por la libertad religiosa y sus manifestaciones, en un régimen de pluralismo confesional y cultural.

Eso es lo que buscaban los padres fundadores de Europa. Schuman decía que “todos los países de Europa están impregnados de la civilización cristiana. A eso se refiere el presidente de Turquía –Erdogan–, cuando dice que Europa parece un “club de cristianos”. Esto es lo que el proyecto fundacional de la Constitución estadounidense desde sus comienzos. Una religión no oficial fue parte de la solución que permitió encontrar un modo pacífico de unir en un proyecto constitucional común a ciudadanos y grupos sociales de ideas religiosas y filosóficas divergentes.

2. Laicidad

2.1. ¿Qué significa laicidad?

Los romanos utilizaban el término latino *laicus*, para referirse a los ciudadanos que formaban parte del pueblo. Pero el sentido del término ha ido cambiando y necesita ser precisado, para que no se hagan interpretaciones equivocadas del mismo.

Ante la necesidad de llevar a cabo una clarificación terminológica, la Congregación para la doctrina de la fe, publicó un documento en el año 2003, titulado “Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política”. En él se dice que la “promoción de la conciencia del bien común, nada tiene que ver con la confesionalidad ni con la tolerancia religiosa”. La laicidad se entiende como la autonomía de la esfera civil y política de la esfera religiosa y eclesiástica –que no de la moral–. La laicidad es un principio cristiano, por lo que respetar la identidad cristiana de una sociedad implica fortalecer la sana laicidad. Esta sana laicidad, lleva consigo una apertura de miras de la razón técnico-cientificista. Además, las intervenciones públicas de la Iglesia en defensa de los valores morales de la persona humana, no va en contra de la laicidad, puesto que éstas son de orden moral, que no confesional. Que el Estado sea aconfesional no significa que la gente sea aconfesional. La Iglesia no pretende ejercer un poder político, sino instruir la conciencia de sus fieles para que actúen en coherencia con la fe que profesan.

La modernidad solo presentaba el modelo laicista francés, pero la revolución americana ofrecía un modelo de Estado y de sociedad abierto a la trascendencia y a los valores religiosos. Entienden, que entre lo espiritual y lo temporal hay una región fronteriza incierta. Y en las fronteras hay conflictos hasta que se dejan las cosas claras. Sin embargo, cabe entender que el punto de equilibrio es, para el Estado la laicidad, para las iglesias, la laicidad.

“Las ideas de libertad y de convivencia solidaria... son una herencia directa de la justicia judía y de la ética cristiana del amor. Esta herencia, sustancialmente inalterada, ha sido siempre hecha propia de modo crítico y nuevamente interpretada. Hasta hoy no existe una alternativa a ella”. Es por eso que Mn. Ravini en una reciente entrevista decía “sin la Biblia no se entiende a Voltaire, Nietzsche y Marx”.

La laicidad, en resumen es “dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Mc 12,17). Las iglesias deben reconocer los límites de sus competencias en la vida política y económica. Pero no hasta el extremo de dejar de orientar la conciencia de los fieles en la esfera

pública. Por eso, el proceso político debe quedar abierto a los ciudadanos de todas las convicciones, sin premios ni castigos basados en convicciones religiosas, o en falta de ellas.

2.2. El mensaje de sana laicidad de Sarkozy

Sarkozy advirtió ante Benedicto XVI que “la laicidad no puede ser la negación del pasado. No tiene el poder de separar a Francia de sus raíces cristianas. Intentó hacerlo, pero no hubiera debido. Como Benedicto XVI, considero que una nación que ignora la herencia ética, espiritual, religiosa de su historia comete un crimen contra su cultura, contra esa mezcla de historia, de patrimonio, de arte y de tradiciones populares, que impregna tan profundamente nuestra manera de vivir y de pensar”. Arrancar esa raíz sería “debilitar el cimiento de la identidad nacional”.

Además, “la República tiene interés en que exista también una reflexión moral inspirada en convicciones religiosas”, así como que “la moral laica corre el riesgo de agotarse o de transformarse en fanatismo cuando no está respaldada por una esperanza que llene la aspiración al infinito. Una moral desprovista de lazos con la trascendencia está más expuesta a las contingencias históricas y finalmente a ceder a la facilidad”.

En conclusión, Sarkozy afirmó que “en este mundo paradójico, obsesionado por el confort material, pero al mismo tiempo cada vez más deseoso de sentido y de identidad, Francia necesita católicos convencidos que no teman afirmar lo que son y lo que creen”.

3. La vieja Europa: esperanza de la audacia

3.1 Entenderse

En medio de esta Babel de pueblos diversos, con diversos mares, diferentes lenguas, diversos climas y costumbres diversas, ¿dónde está Europa?

Dicen que Europa está vieja demográficamente hablando, pero también desde el punto de vista espiritual. Sin embargo, es en Europa ha sido donde el cristianismo ha tomado conciencia de sí mismo.

Benedicto XVI, en el discurso de Ratisbona, le dice a Europa que sea fe y razón son compatibles. Que la fe es lo suficientemente clara para ser razonable, pero lo suficientemente oscura para ser libre. Su mensaje viene a ser: Europa, si te entiendes, tienes posibilidad de subsistir. Y entonces, te tocará liderar el mundo hacia una cultura global.

3.2. Tratado de Lisboa

La Constitución europea está muy lejos de querer encerrar la religión en el gueto de la privatización. La religión está citada en cinco ocasiones: en el preámbulo y en los arts. I-51, II-10, II-21 y II-22. Lo que busca, en las relaciones Iglesia-Estado es desterrar la intolerancia, la guerra fría religiosa. Esta Constitución reconoce la dimensión colectiva y externa de la libertad religiosa, lo que implica “la libertad de manifestar la religión y las convicciones, en público o en privado, a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia de los ritos (art. II-10). La Unión se compromete a mantener “un diálogo abierto, transparente y regular” con las iglesias. (art. 51.3).

El sentido común tiende a rechazar el pensamiento de los que abogan por una religión privada. Precisamente porque sería privarnos de la libertad religiosa y, es más, privarnos de nuestra libertad. Nos llevaría, sin más, a denunciar todo el patrimonio cultural europeo. Las banderas desde Finlandia hasta Grecia. La misma bandera europea inspirada en el Libro del Apocalipsis, cap. 12,7. Prohibiríamos en el Registro civil la inscripción de nombres con reminiscencias religiosas. Las vacaciones del Domingo, Navidades y Semana Santa. Las bodas, bautizos y funerales. La arquitectura, la música clásica, las artes figurativas y las grandes obras de literatura. En fin, la sensibilidad moral europea está condicionada por la herencia cristiana.

4. En resumen

“La laicidad del Estado no equivale a indiferencia o animadversión hacia el factor religioso”. Lo que la laicidad reclama es que no se confundan los planos de lo secular y de lo religioso, que haya entre Estado e Iglesia un mutuo respeto de su autonomía. “Así lo ha afirmado tanto el Tribunal Constitucional español, como el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, cuando rechazan tanto las teocracias confesionales como las ideocracias hostiles”.

3. CONCLUSIONES

1. La laicidad, ¿es un valor fuerte para una cultura global?

El mundo moderno secular es un fruto maduro de la índole civilizadora histórica del cristianismo capaz de llegar a ser patrimonio global en un mundo multicultural. La religión no es el impedimento a una cultura global, sino la receta. Evidentemente que la laicidad no está en contradicción con la fe. Es más, la laicidad es fruto de la fe, puesto que la fe cristiana, desde sus comienzos, era una religión universal y, por tanto, no identificable con un Estado; es una religión presente en todos los Estados y diferente de cada Estado.

A veces se ha oscurecido el sentido de la laicidad. Ni la Modernidad cerrada a la trascendencia es cristiana, ni tampoco lo es el Medioevo clerical. El Estado no es una religión, sino una realidad profana con una misión específica. Las dos realidades deben estar abiertas una a la otra. Descubrir, tras la Revolución Francesa, la afirmación de la libertad religiosa, no es ruptura, sino profundización dinámica de la tradición. Es más, ahora se entiende que los creyentes, “deben contribuir a hacer presentes los valores que son fundamentales para la construcción y para la supervivencia de nuestros Estados y de nuestras sociedades”.

2. ¿Cómo puede estropearse?

Dice Ana Marta González, “confieso que la sospecha sistemática me produce cansancio. Hay que desembarazarse de prejuicios, sólo puede haber verdadero diálogo cuando atendemos a las razones y no tanto a quién dice qué”. Es la hora de entrar en un diálogo sincero con personas de otras culturas, de diferentes creencias y de proyectos vitales que tal vez nos resulten extraños.

Debemos librarnos de estereotipos culturales, “estamos llamados a mostrar que la fe cristiana, desarrollada en Europa, es un medio apto para hacer confluir razón y cultura, y para mantenerlas juntas, en una unidad que incluya la acción”.

Si Europa se entiende, hay posibilidades. La vieja Europa tiene la llave que necesitamos para llegar a una cultura global. Y la tiene en sus raíces. Barack Obama proclamaba la audacia de la esperanza. Pero la esperanza no puede ser humo. La esperanza, precisa de materia consistente sobre la que reposar, sobre la que cerrar la boca, como diría Chesterton. Así pues, Europa, tiene la responsabilidad de afirmar su identidad cristiana y entonces tendremos la esperanza de la audacia europea.

BIBLIOGRAFIA

NAVARRO-VALLS, R. *Entre la Casa Blanca y el Vaticano*. Tribuna del Siglo XXI, 2009.

OLLERO, ANDRÉS. *El Derecho a la verdad. Valores para una sociedad pluralista*, Eunsa, Pamplona, 2005.

BENEDICTO XVI. Discurso en la Universidad de Ratisbona en vatican.va

BURGGRAFF, Jutta, “¿Qué Europa queremos? ¿Una sociedad postmoderna, multicultural o fiel a sus raíces?”, en *Scripta Theologica*, sep-dic 2008, Vol. 40, Issue 3, p.839-858.

BANUS, Enrique, “Crisis in Europe?”, en *Jurnal Kajian Wilayah Europa*, 4, pp. 41-56.

RHONHEIMER, M., “Secularidad cristiana y cultura de los derechos humanos”, en *Nueva Revista*, Madrid.

BOTTUM, Joseph, “A demand for freedom”, en *First things*, 9/2009.

Tony Blair Faith Foundation Speech. URL = <http://www.tonyblairfaithfoundation.org/>

FAZIO, Mariano, “La sana laicidad del pensamiento de Benedicto XVI”, en URL = http://www.univforum.org/pdf/343_Fazio_Laicidad_BXVI_0912_ESP.pdf